FASCÍCULOS DE HISTORIA LOCAL

Número 10

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO

ORGANISMO AUTONOMO MIGUEL DE CERVANTES

UNIVERSIDAD POPULAR

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

INTRODUCCIÓN 3
LAS VÍAS PECUARIAS EN VILLARROBLEDO 4
LA MESTA 4
CAÑADAS, VEREDAS, COLADAS Y ABREVADEROS 6
ARQUITECTURA POPULAR EN EL ÁMBITO RURAL 11
MOLINOS DE AGUA 13
LOS BOMBOS 18
OTRAS CONSTRUCCIONES RURALES 19
LA POBLACIÓN Y EL USO DE LAS PLANTAS 20
PLANTAS CULTIVADAS 21
PLANTAS Y FLORES SILVESTRES 22
EL CERRO DE LA "ENCANTÁ" 26
CONCLUSIÓN 27
ANEXO BIBLIOGRÁFICO 28

INTRODUCCIÓN

La morfología del terreno en el término municipal de Villarrobledo se caracteriza por la alternancia de grandes llanos y zonas de monte bajo, donde las elevaciones del terreno son prácticamente inexistentes.

La riqueza de nuestros campos ha dado lugar a un gran desarrollo agrícola, así nuestras llanuras, explotadas desde la antigüedad por las labores agrícolas y ganaderas, ha sufrido importantes cambios. En la actualidad la composición de la tierra es el resultado de sedimentos formados por capas de arenisca, conglomerados y arcillas rojas y verdosas depositadas sobre una gran fosa. Estos sedimentos son el testimonio de la alternancia de periodos de gran aridez con grandes épocas de lluvias torrenciales, las avenidas transportaron estos materiales y dieron lugar a la horizontalidad del paisaje.

La climatología la podemos encuadrar en la de tipo mediterránea con matices continentales, destacamos una gran oscilación térmica entre el invierno y el verano, así como entre el día y la noche, factores que han condicionado los tipos de cultivos y la forma de realizarlos.

En la actualidad el promedio anual de precipitaciones ha disminuido, la lluvia se sigue distribuyendo mayoritariamente a principios de otoño y en primavera y al llegar el verano nos encontramos con una preocupante sequía estival. Bajo la influencia del clima, las especies vegetales se han ido adaptando progresivamente a los cambios, en la actualidad entre las principales formaciones vegetales destacamos el encinar, los pinares, las extensiones con plantas aromáticas, los matorrales y los arbustos leñosos, variedades que han podido soportar los fuertes contrastes térmicos anuales y los periodos de sequía.

Las características morfológicas y climáticas junto a las actividades económicas, basadas históricamente en la agricultura y la ganadería, dio como resultado un tipo de paisaje rural característico que ha perdurado hasta hace unos años. En esa época eral habitual encontrar pequeños núcleos de población, aldeas y caseríos, donde los mayorales, jornaleros y los trabajadores relacionados con labores agrarias pasaban la mayor parte

Foto: Guía de Albacete. ICCM

Paisaje de encinas y monte bajo

LAS VÍAS PECUARIAS EN VILLARROBLEDO

Las vías pecuarias son los caminos trazados por los ganaderos trashumantes y que han venido utilizándose, al menos, desde la época prerromana en la Península Ibérica, para el traslado del ganado desde los pastos de verano a los de invierno y viceversa.

LA PRIMERA ORGANIZACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS : LA MESTA

En la Alta Edad Media los propietarios de ganado impulsaron las Mestas Locales o Agrupaciones de Ganaderos. Las constantes escaramuzas, roces, pleitos y luchas por los pastos les hizo ver la necesidad y el interés de lograr acuerdos de carácter general para todo el reino. Este proceso culminó con la orden dada en 1273 por el Rey Alfonso X el Sabio de crear el Honrado Concejo de la Mesta, "Sindicato de los ganaderos ovinos". El Real Concejo de la Mesta tenía, entre otras atribuciones, el control del tráfico ganadero y la preservación de las vías pecuarias, actuando con potestades de juez y parte en los litigios que le afectaban tanto en la usurpación de los caminos de carne como en el contrato para el aprovechamiento de pastizales, que eran necesarios para el desplazamiento periódico del ganado a través de las Cañadas Reales.

El Concejo de la Mesta tenía a su cargo más de 125.000 kilómetros de vías pecuarias y alrededor de quinientas mil hectáreas de terrenos anexos a las cañadas de pastos de dominio público, constituyendo la columna vertebral de la economía española.

La reglamentación propia de la trashumancia estipulaba que cualquier litigio sobre arriendos, propiedades, etc., se tenía que plantear ante las Asambleas de la Mesta, Juntas o Concejos de la Mesta, que se convocaban dos veces al año, en enero o febrero en las áreas de invernada y en septiembre u octubre en los pastos de verano. Se consideraban válidas si estaban presentes, al menos, 40 ganaderos. La asistencia normal alcanzaba las 200-300 personas. Tenían derecho a voto hombres y mujeres que tuvieran, al menos, 50 ovejas trashumantes.

Un ejemplo claro de enfrentamiento por los pastos lo encontramos en el documento encontrado en el Archivo Histórico Municipal de Villarrobledo: Ejecutiva sobre el ganadero Mesteño otorgada por los Reyes Católicos en Valladolid el 17 de octubre de 1497[2]

España ostentó durante largo tiempo el monopolio europeo de la lana o vellón. La raza ovina "manchega" fue una de las fuentes de lana más importantes en el mundo hasta que en el siglo XIX los ingleses iniciaron la transformación del algodón.

Hasta el siglo XVI la Mesta gozaba de la protección de los Reyes porque la lana era el producto de exportación más importante de España y, prácticamente, fue el principal abastecedor de las arcas del país a través de los ingresos obtenidos por los impuestos a estas exportaciones. Por esta razón la Mesta tenía influencias fundamentales en la construcción de la sociedad española medieval y moderna.

---

[1]FUERO: Ley dada por un municipio durante la Edad Media.

[2]ARCHIVO MUNICIPAL DE VILLARROBLEDO. Sección Municipios. Libro 43, Año 1497. "Pleito entre Alcaraz y Villarrobledo por la ocupación de los pastos supuestamente pertenecientes a Alcaraz por parte de los ganaderos villarrobledenses, el pleito se resuelve a favor de Villarrobledo, alegando que el suelo correspondía a su término..

Foto: Guía de Albacete. JCCM

El pastoreo

Así se financió la "reconquista" de la tierra de los árabes que estaban en España. Concluida la Reconquista en 1492 contribuyeron a sufragar los viajes de Cristóbal Colón, y la conquista de los territorios americanos.

El 24 de junio de 1827 se otorgó una Real Orden dada por S.M. para fomentar la ganadería lanar y contribuir a la conservación y progreso de las industrias del Reino, dictándose providencias de protección, como, por ejemplo:

"La Junta Gratuita de Ganadería estará bajo la presidencia del que tenga la del Honrado Concejo de la Mesa, y dará cuenta en las Junta Generales de primavera y otoño de todo lo que trabaje y adelante en el desempeño de sus encargos, y en cuanto sea favorable a la conservación y perfección de las lanas merinas del reino[3]

En 1836 la reina María Cristina disolvió la Mesta, integrándose los ganaderos en la Asociación General de Ganaderos del Reino que, fundamentalmente, es una asociación de ganaderos locales y permanentes.

A partir del siglo XIX la transformación continua de la sociedad española afectó también fuertemente las estructuras de la ganadería ovina. Hoy en día los rebaños ya no son propiedad de unos pocos ganaderos, sino que pertenecen a grupos grandes de pastores.

[3]A.M.V. Sección Municipios. Caja 88. Mesta 1569 – 1834. Año 1684..

CAÑADAS, VEREDAS, COLADAS Y ABREVADEROS

Las vías pecuarias han representado durante siglos, tanto para la economía del país como para sus comunicaciones, un soporte cultural muy importante. A través de ellas circulaban ganado, costumbres y tradiciones por todo el país.

Las vías pecuarias son los caminos trazados por los ganaderos trashumantes y que han venido utilizándose, al menos, desde la época prerromana en la Península Ibérica, aunque se establecieron como tales durante la Edad Media, para el traslado del ganado desde los pastos de verano a los de invierno y viceversa.

En casi todos los países donde existe esta forma errante, casi nómada, de explotación ganadera, hallamos estos caminos. En los reinos españoles se conocieron bajo diversos nombres: "cabañeras" en Aragón, las "carretedas" en Cataluña, los "azadores reales" en Valencia y "cañadas" en Castilla.

En realidad, estas cañadas no eran más que el trozo de camino lindante con tierras cultivadas, pues el camino que cruzaba por terreno libre no se acotaba. Sin embargo, el uso popular denominó cañada a cualquiera de los caminos tomados por las ovejas al emigrar desde las sierras a los extremos. En un sentido estrictamente legal, era el paso entre zonas cultivadas.

Los Reyes Católicos las protegieron especialmente. En 1489 emitieron una serie de disposiciones ampliando las penas para los intrusos, prohibiendo cuantos entorpecimientos pudieran ponerse al paso de los ganados entre las tierras cultivadas.

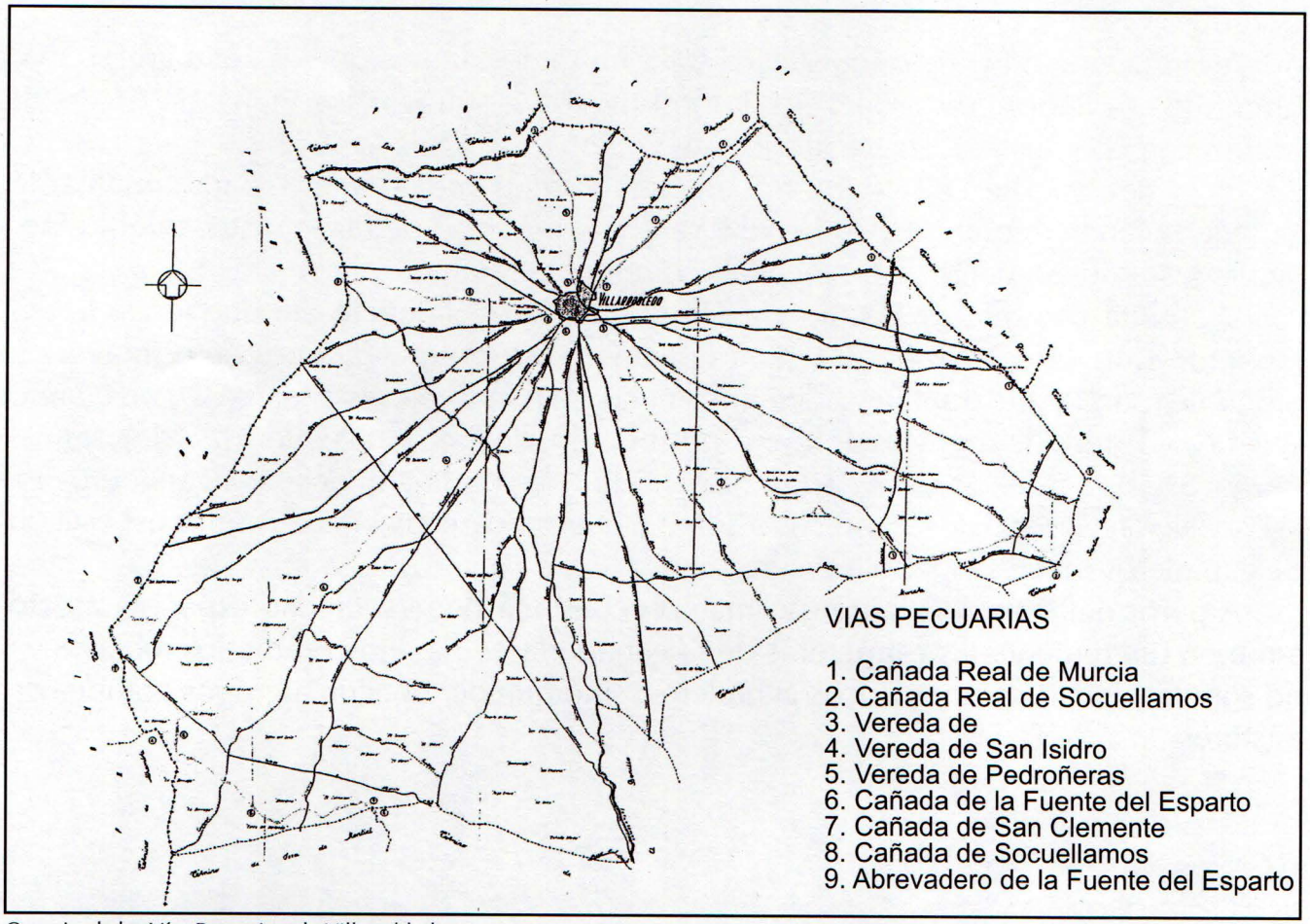

Croquis de las Vías Pecuarias de Villarrobledo

[4]A.M.V. Sección: Actas Capitulares. Caja nº 40, fols. 77-77(v), Año 1873..

A lo largo de los siglos la documentación encontrada nos ha dejado reflejada la preocupación constante de las autoridades por mantener la ley con respecto a las cañadas, veredas, etc., por ejemplo, en la sesión ordinaria celebrada el 14 de Septiembre de 1873, se da lectura a las Ordenanzas Municipales elaboradas para el régimen interior de la población:

"En la Villa de Villarrobledo a catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, siendo las nueve de su mañana se constituyeron en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento que al margen se espresan, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este día, bajo la presidencia del Alcalde Juan Garcia el cual la declaró abierta –

Sección 3ª

Caminos, cañadas, veredas y vienes comunes.

Art. 98 = Las intrusiones recientes, de los dueños de las fincas colindantes a los caminos, cañadas, veredas, cordeles y abrevaderos, serán revindicadas obligando a sus dueños a dejar inmediatamente el terreno agregado a ellas abusivamente. Los que no lo hicieren por sí en el termino de ocho días, o dieren lugar a reconocimiento judicial y resolución del Ayuntamiento sufrirán la multa másima que prevenga la Ley sin la menor contemplación"[4]

Es la Ley 9/2003, de 20 de Marzo de 2003, de Vía Pecuarias de Castilla-La Mancha, la que regula la normativa para la administración y gestión de las vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, definiendo a las vías pecuarias que discurren por el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, como bienes de dominio público de esta Comunidad y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Distingue la ley varias tipologías, a saber:

· Cañadas Reales: Se entienden como tales las vías pastoriles que cruzan varias provincias, siendo su anchura de 75 metros.

· Cordeles: Son las vías pecuarias que concurren a las cañadas y ponen en comunicaciones dos provincias limítrofes, siendo su anchura de 37'50 metros.

· Veredas: Se definen así a los caminos de carne que ponen en comunicación varias comarcas de una misma provincia y su anchura no supera los 20'89 metros.

· Coladas: Se denominan las vías pecuarias de anchura variable.

Esta red comprende también una serie de elementos complementarios, entre ellos están los abrevaderos, descansaderos, etc., para uso del ganado trashumante y de los pastores que los conducen.

En lo que se refiere al término de Villarrobledo, Don Ricardo López de Merlo, Perito Agrícola del Estado, en el año 1964 redactó un proyecto de clasificación de las vías cuarias, en el que se relacionan las siguientes:

CAÑADA REAL DE MURCIA

Penetra esta vía pecuaria en el término de Villarrobledo procedente de la vecina localidad de El Provencio, llevando su recorrido a caballo sobre la línea jurisdiccional con el término municipal de San Clemente.

Al llegar al Camino de Ventas de Alcolea a San Clemente la vía pecuaria que se describe termina su recorrido a caballo sobre la línea jurisdiccional de San Clemente y, tomando la correspondiente al término de Casas de los Pinos que abandona un kilómetro antes de llegar en su trazado al ferrocarril de Madrid a Alicante, vuelve este paso ganadero a llevar como eje de su anchura la línea jurisdiccional con el vecino término de Minaya, terminando en este punto el recorrido de la Cañada Real de Murcia por el término de Villarrobledo y continuando por el de Santa Marta.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de setenta y cinco metros con veintidós centímetros, de los cuales la mitad corresponde a los términos de San Clemente, Casas de los Pinos y Minaya, excepto en el tramo de su recorrido que discurre por el término de Villarrobledo, que conserva toda su anchura, con una longitud aproximada de diecisiete kilómetros, y una orientación NE a E.

CAÑADA REAL DE SOCUÉLLAMOS

Este paso ganadero discurre en toda su anchura por el vecino termino de Socuéllamos junto a la línea jurisdiccional de Villarrobledo, excepto al llegar a su recorrido al Camino de la Baya, a la izquierda de la vía pecuaria, en cuyo punto penetra en el término de Villarrobledo, continuando su trazado por el término de Socuéllamos.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de setenta y cinco metros veintidós centímetros, de una longitud aproximada de dos kilómetros y medio, y una orientación de NO a SO.

VEREDA DE CARRIÓN O MOHARRAS

Da comienzo su recorrido en la parte Este del casco de la población de Villarrobledo, llegando al Camino de la Casa Blanca. En este punto el trazado de esta vía pecuaria cambia de dirección hacia el Este, anotándose por su derecha el Camino de Villarrobledo a los Rosillos, y tomando contacto posteriormente con la línea jurisdiccional del termino municipal de Munera. Sigue su recorrido hacia el SE, y termina en el término de Santa Marta.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de vente metros con ochenta y nueve centímetros, y una longitud aproximada de veintidós kilómetros, con una orientación de O a E.

VEREDA DE SAN ISIDRO

Da comienzo su recorrido en la parte SO del casco de la población de Villarrobledo, anotándose por su derecha la vía pecuaria denominada Colada de Socuéllamos; toma durante su recorrido como eje de su trazado el Camino de la Ossa a Villarrobledo, y termina su trazado por el término de Villarrobledo en la línea jurisdiccional con el término de Alhambra.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de veinte metros con ochenta y nueve centímetros en todo su recorrido, con una longitud aproximada de veinticuatro kilómetros y una orientación de N a SO.

VEREDA DE LAS PEDROÑERAS

Inicia su recorrido por el término de Villarrobledo procedente de la localidad de donde toma su nombre este paso después de cruzar el Río Záncara, adopta como eje de su recorrido el Camino de Las Pedroñeras a Villarrobledo, estableciendo contacto en su parte norte con la población de Villarrobledo.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de veinte metros con ochenta y nueve centímetros, con una longitud aproximada de siete kilómetros y una orientación de N a S.

Vía pecuaria

COLADA DE LA FUENTE DEL ESPINO

Su origen está en el paso ganadero denominado Vereda de San Isidro, tomando como eje de su recorrido el Camino de las Isabetes, el de Casa de Berruga a la Ossa, el Carril de Colmenar, y finaliza en el abrevadero de la Fuente del Espino.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de ocho metros, de una longitud de ocho kilómetros y su orientación es de O a S.

COLADA DE SAN CLEMENTE

Comienza en la parte NE del caso de la población de Villarrobledo, tomando como eje solamente unos metros el Camino del Guijoso, que abandona y continua por el Camino de San Clemente, y termina su recorrido en la línea jurisdiccional del término de El Provencio.

La anchura legal de esta vía pecuaria es de ocho metros, de una longitud aproximada de siete kilómetros y medio y su orientación de O a NE.

COLADA DE SOCUÉLLAMOS

Este paso une su recorrido con el de la Vereda de San Isidro por bajo de la vía férrea de Madrid a Alicante, cruza el Camino de Morenales, discurre durante breve trazado por el Camino de Tomelloso a Villarrobledo, para abandonarlo y tomar el de Villarrobledo a Socuéllamos en todo su recorrido, llegando al Río Córcoles donde termina su trazado por el término de Villarrobledo, junto a la línea jurisdiccional de la localidad de Socuéllamos.

La anchura legal de esta vía es de ocho metros, de una longitud aproximada de ocho kilómetros y su orientación es de N a O.

ABREVADERO DE LA FUENTE DEL ESPINO

Al final de la colada del mismo nombre se encuentra este abrevadero de una superficie aproximada de 11 áreas enclavado todo él en el término de Villarrobledo.

Es bien cierto que los desplazamientos de ganado por estas redes han perdido intensidad al desarrollarse los actuales medios de transporte, y es también cierto que alrededor de las vías pecuarias se ha gestado una gran actividad, no sólo económica, sino también cultural, que se ha prolongado a lo largo de los siglos, cuyos valores deben de ser conservados y mantenidos, como legado de las generaciones que nos precedieron y que debemos transmitir a las que nos sucedan.

ARQUITECTURA POPULAR EN EL ÁMBITO RURAL

Como dice Torrés Balbas "*La arquitectura popular por ser utilitaria, local y adaptada al modo de vivir familiar, constituye uno de las signos más distintivos de la nacionalidad, una pura creación del medio. En sus obras no queda nada al capricho o al azar, edificándose con los recursos del país, según procedimientos populares* [5]"

Es en la Ley del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha donde se recoge la necesaria protección de los molinos de viento y otras manifestaciones de arquitectura popular como: bombos, ventas, etc., existentes en el territorio de Castilla-La Mancha, con una antigüedad superior a los cien años.

Con anterioridad a la citada Ley, el Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa, firmado en Granada en 1985, parte del principio siguiente: el patrimonio arquitectónico constituye una expresión irremplazable de la riqueza y diversidad del patrimonio cultural de Europa, testimonio inestimable de nuestro pasado y herencia común de todos los europeos.

La arquitectura popular es el resultado de una forma de vida determinada, que hasta finales del siglo XIX evolucionaba de una manera muy lenta, de ahí la sensación de invariabilidad de esta arquitectura a lo largo de los tiempos.

Exterior del molino de agua de "La Pasadilla"

[5] VV.AA.: Congreso Nacional de Arquitectura Rural en piedra seca. Vol I y II; Zahora Nº 38. Diputación de Albacete, pág. 60, Albacete, 1993.".

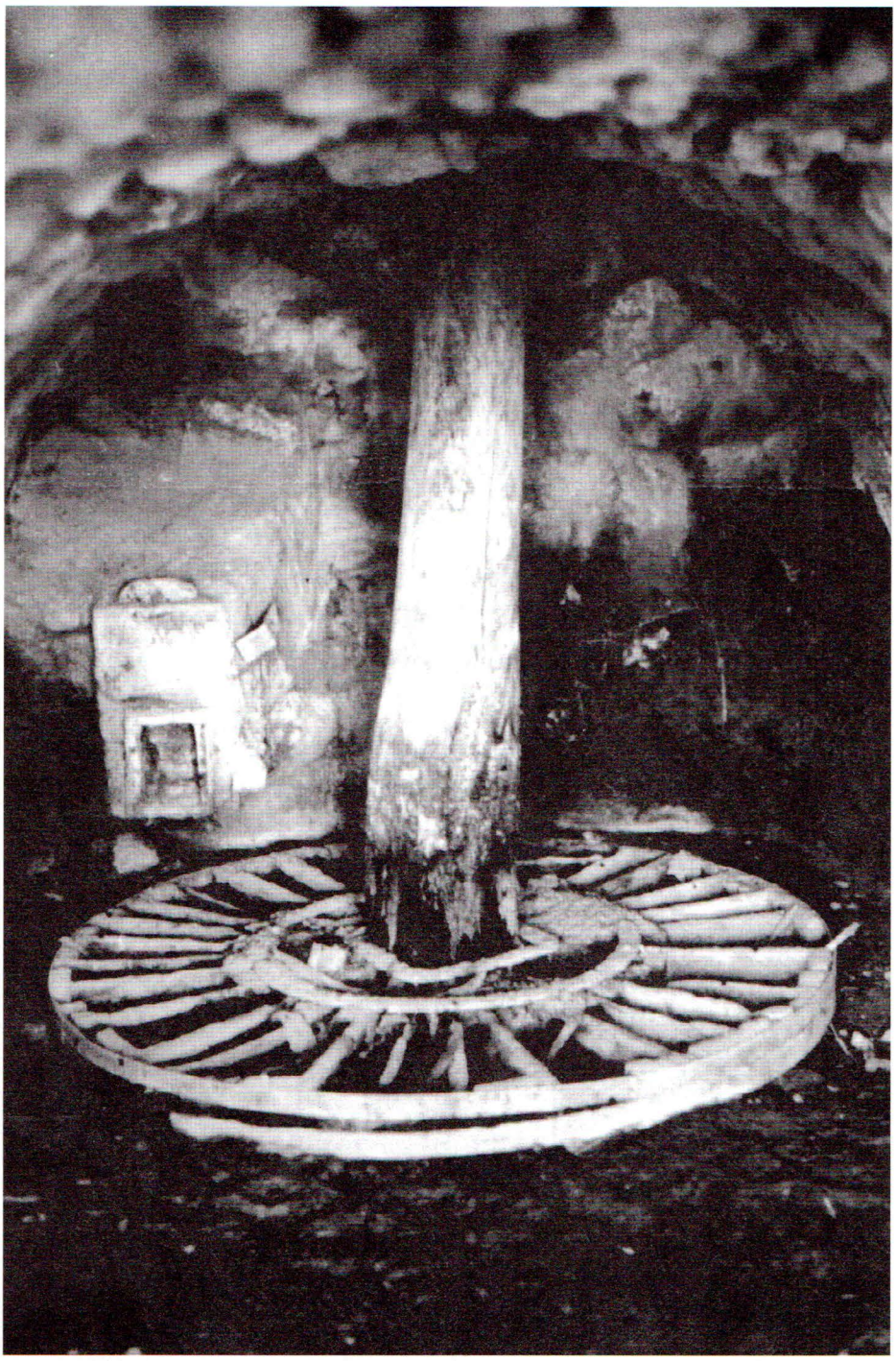

Exterior del molino de agua de "La Pasadilla"

Las construcciones de la arquitectura popular se están abandonando y al tiempo destruyendo por dos motivos, la expansión turística y la falta de recursos económicos. Es por esta acelerada desaparición de las construcciones populares que se está produciendo en estos momentos, por lo que urge la realización de un catálogo-inventario.

Los materiales de este tipo de arquitectura se encuentran en el entorno inmediato. Los principales elementos estructurales, muros y machones, se suelen construir con mampostería con mortero de cal como aglomerante, con adobe o con tapial. La cal es un material muy utilizado en Villarrobledo, cubriéndose muros, tejas, rejas de ventanas, aleros, puertas, etc. De esta forma se pretende proteger los materiales frente a las agresiones atmosféricas adversas. Al mismo tiempo, su utilización en los muros incrementa la iluminación natural.

En función del terreno se utiliza un tipo de estructura u otro, si abunda la piedra aparecerá la mampostería, si lo que prima es la tierra con escasas piedras, se utilizará el tapial.

Es frecuente encontrar en muchas estructuras de adobe o tapial un zócalo en la parte inferior de las fachadas, que suele tener, como mínimo, un metro de altura, y está hecho de mampostería, ya que es un material más impermeable al agua. La mampostería en seco sólo aparece en determinadas construcciones, como corrales de ganado, bombos, etc.

La piedra en forma de sillar tiene un carácter ornamental, se utiliza alrededor de las puertas, y de esta forma el espacio donde se emplea queda protegido de las rozaduras. Este ha sido un material noble en las viviendas de Villarrobledo, se ha utilizado en fachadas de edificios que han destacado por su grandeza histórico-artística.

También destaca, como elemento cerámico más utilizado, la teja árabe o curva.

Otro material fundamental es la madera, se emplea en cubiertas, chimeneas, vigas, dinteles, se coloca a modo de diagonal, traspasasando los dos parámetros de los muros formando un triángulo. No es un material muy abundante quedando limitada su presencia a puertas y ventanas. También se utiliza en forma de tablas para los encofrados, ya sea de tapias o de forjados.

La unión de la madera con el resto de los materiales no es muy estable. Para evitar posibles problemas la solución tradicional que se solía emplear era enrollar una cuerda, generalmente de esparto, alrededor de la madera, y de esta forma se conseguía una mayor adherencia entre la madera y los materiales de los muros.

Otros materiales utilizados en la construcción son la arcilla, muy predominante en la región, se ha utilizado, sobre todo, en forma de tapial; el ladrillo, que se emplea más para los muros interiores; y el yeso, que se usa sobre todo en la construcción de tabiques, en el enlucido de paramentos y en la elaboración de los bloques conocidos como "yesores".

MOLINOS DE AGUA

Villarrobledo, como muchos de los pueblos de Castilla-La Mancha, tenía hace tiempo molinos de viento y molinos de agua. Los molinos de viento, por los documentos que se han encontrado, se ubicaban muy próximos al casco de la población, a diferencia de los de agua, los cuales estaban localizados en pasajes rurales cerca del cauce de los ríos. En base a esta circunstancia, se llevará a cabo un estudio pormenorizado del molino de agua, dejando para otro momento el del molino de viento.

HISTORIA

La historia del molino es tan antigua como la del hombre. Hasta hoy han llegado restos de máquinas elementales de cereales que alimentaban a los pueblos de Babilonia y Egipto.

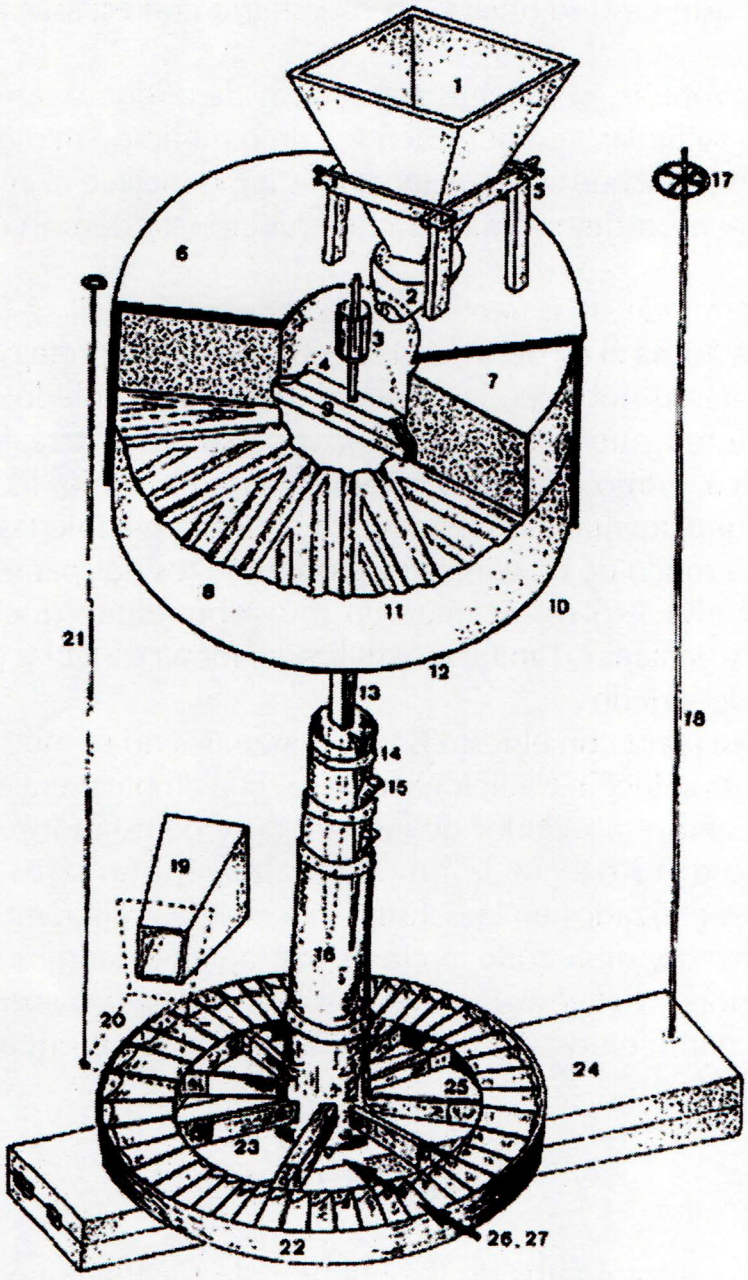

1. Tolva.
2. Canaleja.
3. Escamaduras.
4. Entrante.
5. Pie de Tolva.
6. Guardapolvo.
7. Piedra voladera.
8. Piedra solera.
9. Lavija.
10. Alfarje.
11. Boquilla.
12. Harnal
13. Parahierro.
14. Ceño.
15. Escaños.
16. Maza.
17. Volante de alivio.
18. Alivio.
19. Saetilla.
20. Paradera.
21. Brazo de paradera.
22. Rodezno.
23. Cruz.
24. Puente.
25. Camones.
26. Gorrón.
27. Rangua.

Descripción gráfica de las partes de un molino de agua .

Los griegos, en el siglo I a.c., ya conocían los molinos, y los romanos también los utilizaron por todo el territorio imperial. De hecho se hallaron molinos en las excavaciones de Pompeya en 1742. Sin embargo no fue hasta la Edad Media el momento en el que empiezan a aparecer gran cantidad de molinos que aprovechaban la energía hidráulica, que permitía a nuestros campesinos conseguir la energía necesaria para moler sus cereales sin una gran inversión.

Las primeras referencias de la sustitución de la fuerza humana o animal por la fuerza hidráulica, como fuente de energía, para que funcionara el molino, la encontramos escrita por Antípates de Salónica (en el año 84 a.c.), que nos habla de un molino de agua de ruego horizontal.

Vitrubio, en el año 25 a.c. descubre la existencia de la nueva vertical movida por agua y aplicada a la molturación del grano.

La explotación de los molinos podía hacerse de dos maneras, por veceras o turnos de todos los propietarios del mismo: cada propietario tenía el derecho de moler un día o medio, según sus necesidades, o por maquila, si había un único propietario, y éste cobraba en especie, es decir, retiraba una cantidd del grano que llevaban a moler.

La complejidad de la maquinaria contrasta con la simplicidad externa de los molinos, que están hechos en piedra muy rudimentaria y unida por barro o cal. La piedra suele ser de río o pizarra, dependiendo de las zonas. Algunos molinos se han construido con piedra labrada por canterios. La maquinaria es en su totalidad de madera, exceptuando la muela, el barranco y las abrazaderas.

La cubierta de estos edificios suele ser a dos aguas, y el medio determina el material de la misma: teja, pizarra, etc.

El arquitecto Vitrubio, en el siglo I a.c., describió detalladamente dos clases de molinos: uno de impulsión inferior, en el que el agua pasaba por debajo de la rueda, y otro de impulsión superior, en el que el agua era conducida mediante un canal hasta la parte superior de la rueda, y desde allí, al caer, llenaba unos recipientes en forma de cajas colados en torno a una circunferencia; de este modo la rueda se movía no sólo debido a la fuerza del agua, sino también al peso de la que llenaba los recipientes.

Los molinos de agua poseen dos alturas:

1. En la parte inferior van depositados los rodeznos o rodetes y aparece en la mayor parte de los casos una especie de arco que es por donde se le da salida al agua hacia el cauce del río.

2. En la parte superior, llamada sala de moler, es donde se albergan los mecanismos de molienda.

La instalación hidráulica no era muy compleja. El agua del río es captada aguas arriba con un banzao, especie de viga, desviándola hacia la presa o canal, que suele tener una especie de aliviadero o compuerta que permite la entrada o salida del agua. Entre el canal y la entrada del agua en el interior del molino se colocaba una reja de madera o de hierro para evitar la entrada en el molino de hojas, ramas o aquellos elementos que pudieran ocasionar problemas en el mismo.

El cubo o cales conduce el agua del canal o presa hacia la parte inferior del molino. En la parte final, llamada tufo, se estrecha con el fin de que el agua caiga con más fuerza tomando gran presión. Superpuesto al tufo se encuentra la paradera, que sirve para desviar la corriente de agua fuera del campo de funcionamiento del rodete y así impulsar, o bien que se pare o que arranque, todo el sistema.

De este modo el agua llega al mecanismo básico de rotación, que está compuesto de tres elementos:

1. El rodezno. Se trata de una rueda que gira al recibir la presión del agua, que sale a través del tufo. Es la pieza motriz del molino, formada por un número de palas, llamadas también cucharas, unidas a la maza del árbol que gira en posición horizontal.

2. Eje o árbol. Es el brazo sobre el cual van incrustadas las palas del rodezno.

3. Viga horizontal o puente. En algunos lugares recibe el nombre de marrana y es la sección sobre la que se sustenta todo el conjunto.

Este sistema de roturación estaba situado en la parte baja llamada infierno o sótano. El rodezno no se apoya directamente sobre el suelo, sino que lo hace sobre una tabla, la marrana, que está unida a un cable vertical, llamado alivio o levadoira, y que desde arriba se puede subir o bajar la piedra móvil y así regular el grosor de la harina.

Por debajo del rodezno solía aparecer una piedra, llamada sapa, en cuyo centro se encontraba una especie de orificio, llamado ovo, que era donde se apoyaba el árbol y por encima aparecía el barrón o tronco que transmitía el movimiento a la rueda móvil.

El mecanismo de rotulación tiene las siguientes partes:

1. Moxega. Depósito de forma tronco piramidal invertido que sirve para depositar el grano que va a ser molido. Presenta un orificio en la parte inferior que permite la salida de los granos hacia la canaleta. Este pieza también se llama tolva y permite que el grano caiga, poco a poco, entre las muelas del molino.

2. Canaleta. Canal de madera que deriva el grano desde la moxega hasta la muela volandera.

Dentro de la canaleta se encuentra el tambor, que es un armazón cilíndrico de madera que sirve para cubrir las dos muelas. Su función es impedir que el grano roturado y convertido en harina no caiga por los laterales. Presenta una abertura por donde sale la harina del cajón.

3. Muelas. Hay varios tipos:

- Muela volandera. Es una piedra de forma circular y de gran tamaño que sirve para triturar los cereales. Gira con el fin de moler o roturar el grano, a través del rozamiento con la muela fija inferior.

- Muela inferior o tragón. Es la piedra inferior fija y se sitúa debajo de la muela volandera.

Cada cierto tiempo era preciso picar las muelas, ya que se desgastaban. Era una operación larga. Lo primero que había que hacer era destaparlas, ya que, normalmente, estaban cubiertas de una especie de funda de madera, llamada tapete o tape. Una vez descubiertas se sacaban y se picaban con una piqueta haciendo una serie de pequeños surcos radiales que favorecían la expulsión de la harina al molerse.

Cuando llega al molino el grano, en costales o sacos, hay que realizar dos trabajos preliminares: el primero es pesarlo, y el segundo es limpiarlo, para ello se utiliza la limpia, una máquina movida por una polea a través de una correa de cuero, que le transmite el movimiento desde el eje principal; ella es la encargada de recibir el grano por una tolva de madera, removerlo y cernerlo con tres espirales y ablandarlo con el agua que se le añade, en definitiva, limpiarlo quitándole las piedrecillas, hierbas y otras impurezas, cerniéndolo como paso previo a su molienda.

Existen documentos que dejan constancia de la cantidad de molinos de agua y viento que existían en Villarrobledo, nombrando, incluso, a los propietarios:

"en eltherm° desta V^a^ se allan Veinte Molinos Arineros de Viento, sittuados Y siete de Agua, que solamente podrán moler de Ynvierno, en años copiosos de Aguas por no ser el curso delrio enqe esttan perene y continuo ...

Y pasando a regular el Arrendto de los siette Molinos de Agua referidos echa regulazon y con respeto alo expresado en el Yngreso estapregunta, con la Ynsinuazon asimismo delos Dueños de ellos situacion y distancia es anualmente para cada uno en esta forma: Uno del Comventto delas Relixiosas Bernardas de estta V^a^, en la Rivera delrio Corcoles, adistanz^a^ de una legua mereze cadauno de Arrendamto anuel Diez fas de trigo... ".

Todavía podemos encontrar algunos restos de estos molinos de agua en Villarrobledo, por ejemplo "El Molino de la Pasadilla", que se encuentra intacto en su maquinaria, pero su estructura sufre el peligro de hundimiento. Consta de dos plantas, en la inferior se encuentra la maquinaria, junto con otras dependencias, como la cocina y cuadras, y en la parte superior las habitaciones que debieron de servir de vivienda al molinero. Adyacente al molino se encuentra un horno de pan, construido en adobe. En base a las estructuras y restos encontrados, hacen pensar que el origen de este molino se localiza en la época tardo romana.

[6] A.M.V. Libro 22, Fols (25v – 30 v); Marqués de la Ensenada. Tomo I. Año 1756.

LOS BOMBOS

Foto: Francisco Cebrián.

Bombos geminados de Villarrobledo

Los bombos son construcciones tradicionales de la comarca relacionadas con la ocupación milenaria en nuestro territorio de antiguas civilizaciones. Restos arqueológicos pertenecientes a la Edad del Bronce y a la Cultura Ibérica demuestran, que en estas culturas, ya se utilizaba la mampostería en piedra seca con la misma técnica que usaron posteriormente en los bombos. Esta técnica está basada en la unión de los elementos sin argamasa ni mortero, son mampuestos, es decir, piedras lisas y planas sin labrar, tal como aparecen en el terreno. Los muros, generalmente de planta circular, se levantan en una sucesión de hileras de piedra formando paredes macizas y poco esbeltas, condiciones necesarias para soportar el empuje horizontal. A partir de una determinada altura se empieza a cubrir el edificio haciendo que el diámetro de las hileras de piedra sea cada vez menor, hasta llegar al cierre total utilizando una losa plana en el vano final. En los pequeños huecos que quedaban en las paredes se colocaban piedras más pequeñas, de esta forma el espacio interior quedaba cerrado herméticamente impidiendo que entrara el viento o la lluvia. La puerta, generalmente adintelada, suele ser la única abertura de estas construcciones y la mayoría están orientadas al mediodía para protegerse de la inclemencias del tiempo. En algunos bombos hemos encontrado "cocinillas", chimeneas, poyos, alacenas... elementos necesarios cuando se prolongaban los periodos de ocupación, es decir en "los agostos", la vendimia, la poda...

Los bombos estaban situados en zonas alejadas de la población, en superficies generalmente pedregosas que los labradores tenían que limpiar para poder dedicarlas al cultivo. La abundancia de la piedra y la necesidad que tenían de cobijarse en determinadas épocas del año, dio lugar a que aparecieran estas construcciones, edificios adaptados a la geografía local y que conviven en perfecta armonía con la naturaleza.

En la actualidad la mayor parte se encuentran abandonados o en muy mal estado, es usual ver en los campos grandes montones de piedras que son el resultado del estado ruinoso de muchos bombos. Esta circunstancia es el resultado de los cambios ocasionados en la forma de vida de los agricultores en las últimas décadas, la mecanización, los transportes y las vías de comunicación han hecho innecesaria la funcionalidad de estas construcciones, un patrimonio cultural que se encuentra en una situación preocupante.

OTRAS CONSTRUCIONES RURALES

En lo ancho y largo de nuestro término municipal, situadas junto a los campos de cultivo, en las orillas de las cañadas y veredas o junto a los ríos, podemos admirar construcciones típicas de la zona que a lo largo de la historia han tenido una proyección y un uso primordial en nuestra cultura agraria. Entre estas edificaciones destacamos la típica casa de labor, el tamaño varía según la economía del dueño pero en todas aparecen estancias y materiales comunes. La estructura más elemental consta de una sola planta de forma rectangular con cubierta a dos aguas. Los materiales empleados en la construcción son los típicos de la zona, muros de tapial, vigas de madera y tejas árabes. En su interior encontramos una cocina y una cuadra, la mayoría de las veces con entradas independientes y sobre estas estancias se disponen los pajares, los graneros y las cámaras. La cocina tiene una enorme chimenea con campana de obra y en sus muros se abren hornacina o lambores para almacenar los alimentos, en los laterales se levantan los poyos o bancos que eran utilizados por los labradores para dormir, estos descansaban sobre esteras de enea o pleita que desplegaban al llegar la noche. En la cuadra, además de los pesebres encontramos estacas de madera sujetas en los tabique a modo de percheros para colgar los aperos de las mulas o las prendas de los jornaleros. En un rincón, con pequeños tabiques estaba la pajera, lugar donde se almacenaba la paja para dar de comer a las mulas, esta cae de la planta superior a través de un agujero.

La utilización de estas estancias solía ser eventual, los periodos de ocupación coincidían con las épocas de mayor actividad agraria destacando el agosto y la vendimia.

Otra construcción típica de la zona es el cuarto, realizado con los mismos materiales que la casa de labor, este edificio disponía de dos estancias en el mismo recinto, una cocina similar a las de la casa de labor pero con la cuadra de los animales situada al final de este espacio y separada simplemente por un cuerda y un murete que impedían el paso de las mulas a la cocina.

Junto a estos edificios también aparecen palomares, generalmente de gran tamaño y en muchas ocasiones dedicados a la cría y comercio de las palomas que vendían en la zona de Valencia y Murcia, así como la palomina, excelente fertilizante. La planta del palomar solía ser rectangular o cuadrada, formada por varios cuerpos de tapial, sobre un zócalo de piedra. En el interior aparecen pasillos paralelos a la fachada, atravesados por unas tablas de madera que permitían acceder al propietario a todos los rincones del edificio.

Otras construcciones indispensables en nuestro paisaje son los pozos y los aljibes, en esta zona escasa de recursos fluviales se convierten en un elemento imprescindible. La profundidad y las formas son variables, junto a estos es fácil encontrar una pila, generalmente de piedra labrada, que sirve de abrevadero para los animales.

LA POBLACIÓN Y EL USO DE LAS PLANTAS

La dieta tradicional de Villarrobledo se ha basado principalmente, en el consumo de hidratos de carbono (cereales y tubérculos) y en grasas de origen animal. Cuando estos alimentos escaseaban, ya fuera por epidemias, plagas o sequía, la población menos favorecida, se veía obligada a buscar alternativas gastronómicas para combatir el hambre y en muchas ocasiones pudieron solucionar tan grave problema utilizando los recursos naturales que tenían a su alcance.

Los conocimientos, las propiedades y el uso de las plantas era una práctica habitual en los habitantes de los núcleos rurales. Las personas que vivían en las aldeas o en los campos solían tener una pequeña huerta junto a la casa y cerca del pozo, aquí plantaban productos de primera necesidad para el consumo propio, espacios abonados con estiércol doméstico y donde no faltaban tomates, pimientos, pepinos, calabazas, ajos y cebollas. El cuidado de la huerta era labor de las mujeres, que también se encargaban, una vez recolectadas las verduras y hortalizas, de realizar las conservas y "el aguasal" para garantizar el consumo de estos productos durante todo el año.

A diferencia de los labradores que vivían en las aldeas, los pastores pasaban largas temporadas en los campos con sus rebaños, un trabajo en el que era imprescindible adaptarse al medio físico y al conocimiento del terreno, de esta forma en sus largos desplazamientos llegaron a conocer muchas de las propiedades alimenticias y curativas de las plantas.

En las primeras décadas del siglo XX la sociedad agraria seguía utilizando los recursos naturales que les ofrecía la tierra para curar sus propias enfermedades y las de sus animales. La escasez y en muchos casos la ausencia de médicos y personal sanitario que pudieran acceder a las aldeas, unido la mayoría de las veces a la pobreza de estas personas, favoreció el conocimiento y la utilización de remedios caseros para obtener beneficios medicinales.

En otras ocasiones las plantas se solían utilizar para curar "las enfermedades del espíritu", los enfermos acudían a los sanadores que mediante distintas pócimas y rituales conseguían en sus adeptos los efectos deseados.

Recogida de plantas por los alumnos del curso de senderismo del centro de Mayores

PLANTAS CULTIVADAS

El ajo. Allium Sativum L.

Esta planta utilizada desde la antigüedad por numerosas civilizaciones es recomendable para la hipertensión, el colesterol y la circulación sanguínea, también se le ha atribuido propiedades digestivas, diuréticas y bactericidas. Como uso externo se solía utilizar en las picaduras de insectos, en verrugas, callos y otras afecciones de la piel, la utilización era muy simple: restregar un diente de ajo sobre la zona afectada. En algunas ocasiones la gente que tenía problemas de gota preparaba una infusión cociendo 4 dientes de ajo en un litro de agua y la tomaban dos veces al día, dicen que sentían mejoría.

Alcachofa. Cynara Scolymus L.

Planta muy abundante en la zona del Mediterráneo, es recomendable utilizarla en enfermedades del hígado ya que favorece la acción biliar, también tiene propiedades diuréticas y antidiabéticas, llegando a rebajar el nivel de azúcar en la sangre. Para eliminar las toxinas cocían 60 gramos de raíces secas por litro de agua y reducían el líquido a la mitad, el caldo se bebía dos veces al día.

Cebolla. Allium Cepa L.

Cultivada y conocida desde los egipcios hasta nuestros días son numerosas las aplicaciones y propiedades de esta planta, destacamos la acción bactericida, diurética, digestiva (evitándose en estómagos delicados), dicen que aplicada en la piel alivia las picaduras de insectos, elimina las verrugas y mejora los sabañones. Antiguamente combatían la ronquera y la afonía bebiendo 3 cucharadas diarias del jugo de la cebolla con unas cucharaditas de miel.

Higuera. Ficus Carica L.

La encontramos por todo el Mediterráneo y se ha utilizado para combatir problemas bucales como llagas e inflamaciones, como laxante y para eliminar las verrugas. En algunas aldeas las mujeres preparaban una mascarilla para la piel, mezclaban la pulpa de un higo negro con unas gotas de limón y la aplicaban sobre el rostro durante media hora, decían que quitaba las arrugas.

Olivo. Olea Europaea L.

Las numerosas y beneficiosas propiedades de sus frutos son conocidos por todos, alimento indispensable en la cocina mediterránea disminuye la presión arterial, como diurético favorece la producción de orina por lo que es aconsejable para eliminar las impurezas del organismo, rebaja la fiebre y también es un buen laxante. Externamente se utiliza para aliviar los pies cansados, para alisar e hidratar la piel, reblandecer los tapones de los oídos, aliviar las encías doloridas de los niños. Antiguamente las mujeres embarazadas aplicaban un masaje sobre el abdomen con una mezcla de medio zumo de limón y una cucharada de aceite, lo hacían para evitar las estrías.

Pepinos. Cucumis Ssp.

Planta utilizada en la antigüedad por la cultura egipcia, griega, romana y árabe. Su composición de un 95% de agua y escaso valor calórico la sitúan en uno de los alimentos indispensables en los regímenes alimenticios así como por las propiedades beneficiosas en la piel, son muy conocidas las mascarillas que utilizan el pepino como principal ingrediente, una de las más utilizadas la realizaban con dos pepinos sin pelar, una cucharada de aceite de oliva y una cucharada de miel, se dejaba actuar sobre el rostro durante 45 minutos.

Perejil. Petroselinum Crispum.

Planta que no suele faltar en ningún hogar y que además de su utilización como condimento culinario ha sido utilizada en numerosos remedios caseros para combatir el mal aliento, los dolores menstruales y los gases intestinales. Como uso externo hacían cataplasmas para atenuar el dolor de muelas y de tendones, dicen que una pequeña bola de perejil, aceite de oliva y un puñado de sal alivia los dolores de muelas, si lo masticamos crudo refresca el aliento.

PLANTAS Y FLORES SILVESTRES

El paisaje rural de Villarrobledo se caracteriza por la alternancia de campos cultivados de cereales, legumbres y viñas junto a zonas de monte bajo donde predominan las encinas y las coscojas con extensas zonas cubiertas de tomillares, romerales y espartizales. Al llegar la primavera estos campos se llenan de plantas y flores silvestres, es el momento de disfrutar y conocer algunas de las propiedades gastronómicas o medicinales que tienen y que a lo largo de los años han sido utilizadas por muchos vecinos como elemento indispensable en sus dietas o como remedio curativo.

Romero. Rosmarinus Officinalis.

Esta planta es conocida por sus propiedades culinarias y medicinales. Se utiliza como condimento alimentario, como planta aromática, para aliviar enfermedades del aparato respiratorio y digestivo o para ahuyentar los mosquitos. Antiguamente los labradores hacían una infusión con 50 gramos de salvia y 50 gramos de romero para descansar los pies.

Foto: Plantas medicinales de Castilla-La Mancha. JCCM

Romero.

Lechiterna. Euphorbia Serrata L.

Esta planta es muy abundante en la zona, la solemos encontrar en terrenos cultivados y junto a los caminos. El interior de sus tallos tiene un líquido que parece leche y que se utilizaba como "cuajo" natural para hacer quesos, en la actualidad se suelen utilizar cuajos artificiales. Antiguamente ese mismo líquido se echaba sobre las verrugas y estas desaparecían. Algunas vecinas mayores recuerdan con alegría como durante la vendimia o la siega se hacían lunares con esta leche.

Espliego, lavanda.

Arbusto aromático muy apreciado en la cosmética. Se recolectan los tallos al principio de la floración y se conservan en manojos boca abajo en lugares frescos y ventilados hasta que se secan. La planta también se usa contra las picaduras de insectos macerando durante 15 días un puñado de flores en un cuarto de litro de aceite de oliva.

Tomillo. Thymus Vulgaris.

Este pequeño arbusto aromático se encuentra en las zonas de monte, cunetas... se utiliza como condimento, repelente de mosquitos y tiene muchas propiedades medicinales: favorece la digestión y evita los gases, estimula el apetito, alivia la tos y el dolor de garganta, es relajante. En su uso externo reduce el dolor muscular, mejora las llagas, reduce el mal aliento y elimina el sudor. Para reducir la sudoración se cuecen 100 gramos de flores secas durante 15 minutos en un litro de agua, se lavan pies y manos.

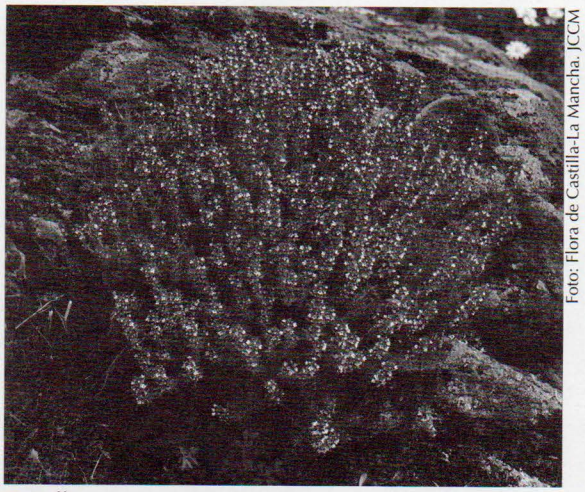

Foto: Flora de Castilla-La Mancha. JCCM

Tomillo.

Romanzas.

Aparecen al principio de la primavera en terrenos de cultivo, de baldío y junto a las cunetas de los caminos. Las infusiones de estas plantas han sido utilizadas por nuestros mayores para combatir los problemas digestivos y los dolores de barriga. Antiguamente los brotes tiernos se consumían como verduras en potajes y en tortillas.

Gamones. Asphodelus Ramosus L.

Es una planta de raíces tubérculos con unas flores blancas muy llamativas, las encontramos a principio de la primavera en los campos de barbecho y en los bordes de los caminos. Algunas personas mayores le atribuyen un poder calmante para el dolor de muelas aunque son pocos los que lo reconocen.

Hinojo. Foenicutum Vulgare Miller.

Lo encontramos en los bordes de los caminos y en los campos sin cultivar. Son muy conocidas sus propiedades, es diurético, antioxidante, carminativo y antitusivo, si lo usamos externamente atenúa los dolores de vientre, combate el mal aliento y fortalece el cabello, dicen los mayores que son muy buenas las friegas de infusiones de hojas secas en el cuero cabelludo.

El hinojo es muy apreciado en la zona como condimento alimentario, se utilizaba para lavar las tripas en la matanza, para aliñar aceitunas o para comer crudo en ensaladas.

Manzanilla. Matricaria Chamomilla L.

Es una planta de agradable aroma que crece en los bordes de caminos, terrenos baldíos y en zonas de tomillares. Como planta medicinal se emplea en infusión para

calmar dolores de barriga, para el riñón, para hacer bien la digestión y como antiinflamatorio. En la cosmética destaca por aclarar los cabellos y limpiar la piel de impurezas. Las infusiones se hacen con las flores secas.

Pan y queso. Linaria Hirta.

Planta anual muy común en los campos de cultivo aunque también la encontramos en barbechos y en los bordes de caminos. Era muy apreciada por los niños que se comían las florecidas, de gran dulzor, como ahora lo hacen con las golosinas.

Aliaga. Genista Scorpius L.

Muy abundante por toda la zona, destaca por la vistosidad de sus largos tallos con pequeñas flores amarillas y por sus temidas y molestas espinas. Aunque en Villarrobledo no recuerdan haberla utilizado como remedio curativo si que ha tenido una gran importancia en distintas tradiciones locales, la más conocida es su utilidad en las matanzas, sus ramas se usaban para socarrar o chamuscar los pelos de los gorrinos, en la actualidad podemos ver como hacen con sus ramas "barreras" para impedir el paso de los gatos a los corrales y patios.

Foto: Plantas medicinales de Castilla-La Mancha. JCCM

Ortiga en flor.

Ortigas. Urtiga Urens L.

Planta anual que se localiza en terrenos baldíos, en escombreras, estercoleros e incluso en los bordes de caminos. Es muy conocida por la urticaria que producen sus hojas al tocarlas pero lo que se sabe menos es la gran cantidad de propiedades curativas que posee y su utilización en las empresas farmacéuticas. Esta planta ha sido muy utilizada en nuestra ciudad, son muchas las personas mayores que en la actualidad siguen tomando infusiones para combatir distintas dolencias: reuma, hipertensión, problemas capilares, bajar el nivel de azúcar... Los pastores y labradores daban friegas de infusiones de ortigas en las patas de los animales cuando tenían problemas musculares y de tendones. También las solían utilizar en la alimentación de los pavos.

Espárragos. Asparagus Officinalis.

La esparraguera es un arbusto común en toda la zona y sus frutos han sido y siguen siendo muy apreciados por los vecinos de Villarrobledo. Destacan por su valor diurético y por la riqueza en fibra, en la gastronomía siguen utilizándose en tortillas, revueltos y caldos.

Morquera. Satureja Intricata L

Es un arbusto aromático con pequeñas flores blancas o lilas, se cría en las zonas de matorrales y se ha utilizado desde siempre como condimento para arroces, guisos y sobre todo como aliño de aceitunas y conservas en aguasal. Se ha utilizado también como remedio para la tos y el constipado tomándola en infusiones.

Borraja. Sonchus Oleraceus L.

Aparece en superficies donde abundan los retos orgánicos. Se utiliza como forraje para los animales domésticos y como cualquier verdura cocida. Destaca por sus propiedades diuréticas así como por potenciar el sudor. Ha sido utilizada en infusiones para combatir el estrés, cocían una cucharada de hojas secas por vaso de agua y lo tomaban dos veces al día.

Collejas. Silene Vulgaris.

Es una planta herbácea que la podemos encontrar en los bordes de los caminos, praderas secas, tierras de labor, etc. Los mayores conocen "los rodales" y salen al campo a recogerlas cuando están tiernas, hoy en día se siguen utilizando y se toman cocidas, en potajes y en tortilla.

Foto: Villarrobledo. Abierto todo el año.

Amapolas.

Ababol, amapola. Papavar Rhoeas L.

Conocida en Villarrobledo también con el nombre de babaol, la podemos encontrar con sus llamativas flores rojas al principio de la primavera, abunda tanto en zona de cultivo como en barbechos. Los mayores conocen sus propiedades relajantes pero no solían utilizarla por temor a los efectos negativos que pudieran tener en el organismo.

Hierba de la sangre. Parietaria judaica L.

Planta de pequeño tamaño con flores blanquecinas extendidas al ras de suelo. Muy utilizada en nuestra localidad para combatir dolencias relacionadas con la mala circulación sanguínea, se toma en infusiones de las flores secas.

Orejicas de Liebre. Phlomis Lychnitis L.

Aparecen en los campos junto a tomillos y espartos, también en barbechos y cunetas. Este pequeño arbusto con vistosas flores amarillas se ha utilizado como remedio para aliviar el dolor de hemorroides a modo de emplastes y para combatir la diarrea mediante infusiones de flores secas.

Mejorana. Origanum Majorana L.

Planta de dos o tres palmos de altura que crece en la zona de matorrales, sus florerillas amarillentas desprenden un agradable olor. Se considera un buen remedio para combatir los gases, facilitar la digestión, relajar y calmar los dolores de huesos, también se ha utilizado para potenciar el sudor. Las infusiones flojas son excelentes para calmar el nerviosismo, en cambio si la cantidad es mayor, aproximadamente 10 gramos tendrá efectos tonificantes para el estómago y facilitará la expulsión de gases.

EL CERRO DE LA "ENCANTÁ"

En 1980, diversos organismos internacionales entre los que se encontraba la UNESCO, elaboraron un documento cuyo objetivo básico era preservar la diversidad genética de los organismos vivientes. A partir de esta fecha son muchas las medidas que las distintas administraciones han puesto en marcha para conseguir la conservación de las especies amenazadas.

Siete años más tarde el paraje conocido como Cerro de la Encantá fue declarado mini reserva botánica.

Está formada por una superficie de 10 hectáreas, de las que dos terceras partes se dedican al cultivo de cereales de secano y una tercera parte contiene un monte de encinas con matorrales de romero, coscoja y esparto. La idea surgió al realizar Gómez Campo un estudio sobre la flora y comprobar la abundancia de plantas Sisymbrium Cavallisianum, especie que hasta entonces solo se localizaba en la provincia de Madrid.

En el espacio que ocupa la reserva genética, delimitado por tres tinajas, se protegen setenta y seis especies y subespecies de plantas vasculares pertenecientes a veinticinco familias, de estas once son endemismos ibéricos o ibero-africanos en peligro de extinción, y cuyos germoplasmas son recogidos para el banco de semillas del proyecto europeo ARTEMIS.

Dado que la mayoría de estas plantas son herbáceas anuales que se angostan pronto, la mejor época para visitarlas es de mayo a junio.

Foto: Villarrobledo. Abierto todo el año.

El cerro de "La Encantá".

CONCLUSIÓN

El espacio físico ha sido determinante para el desarrollo del hombre y de su cultura tradicional. En las últimas décadas los cambios experimentados en la forma de vida campesina han dado lugar a la aparición de un paisaje rural distinto al de antaño, el mundo de las aldeas, de los pares de mulas, de las quincenas... ha dado paso a las casas deshabitadas o en ruinas, a pozos sin agua o a molinos sin piedra.

Una de las tradiciones locales arraigadas en la población fue el conocimiento y el uso de las plantas, utilizadas como complemento en la dieta o para curar enfermedades, estos recursos fueron transmitidos de padres a hijos. La Universidad Popular quiere agradecer a los participantes del curso de senderismo del Centro de Mayores de Villarrobledo y a todos los vecinos, en especial a Encarna, por habernos abierto esta puerta de la sabiduría popular. Los remedios que hemos recogido de los informantes han sido utilizados unas veces por ellos mismos, otras recogidos de familiares y vecinos.

La Universidad Popular no se hace responsable de las propiedades o beneficios que se pueden obtener de los remedios recogidos en el folleto.

ANEXO BIBLIOGRÁFICO:

COLECTIVO DE ESCUELAS RURALES DE LA MANCHUELA: *Plantas útiles de la comarca de La Manchuela (Albacete)*, CEDER La Manchuela. Centro de Desarrollo Rural, Casas Ibáñez 1994.

FAYARDO RODRÍGUEZ, José: *Cien flores de los campos de Albacete. Guía divulgativa de cien especies de plantas comunes en los campos y orillas de caminos de Albacete.* I.E.A. Diputación de Albacete. (Albacete). 2003.

GARCÍA SAÉZ, Joaquín Francisco: *Las Ventas, una arquitectura rural singularizada por su función. Las Ventas en la provincia de Albacete*. Universidad Politécnica de Valencia. 2002.

HERRANZ SANZ, José María: *Posibles medidas para la protección de plantas amenazadas: su incidencia en la provincial de Albacete*. AL BASIT Nº 21. I.E.A. 1983.

www.jccm.es/edu/ies/aldonza-lorenzo/puebla/funcionamiento – molino de agua...

www.nuevoportal.com/andando/mesta.html.

MARTUL, Carmen y MONTORO, Jorge: *Flora de Castilla-La Mancha. Conocer Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1985.

ÑACLE GARCÍA, Ángel: *Tecnología Popular en Albacete. Cómo Era y Cómo Funcionaba*. Zahora nº 43, Diputación de Albacete, Albacete 2005.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Pedro: *Plantas vasculares endémicas, amenazadas o raras de la Provincia de Albacete*, I.E.A., Diputación de Albacete, 1997.

VV.AA.: *Congreso Nacional de Arquitectura Rural en piedra seca. Vol I y II*, Zahora Nº 38. Diputación de Albacete, Albacete, 1993.

VV.AA.: *Molinium; Revista de la Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (A.C.E.M.)*. AÑO II, Número 3, Madrid.

Realizado por: **Aula de Historia Local de la Universidad Popular**